

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 01/2025
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN
BOLIVIA TV

La Gerencia General de la Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV”, dentro de sus facultades, dando cumplimiento a la planificación estratégica y de negocios, administrando transparentemente todos los recursos humanos, materiales y financieros, enmarcados en las políticas públicas del sector y la normativa vigente invita a los profesionales a participar de la Convocatoria Externa N° 01/2025 Requerimiento de Personal para los siguientes cargos.

Denominación del Puesto.	Responsable de Área – Responsable de Transparencia.
Requisitos del puesto.	Licenciatura con Título en Provisión Nacional en Derecho, Contaduría Pública, Economía, o ramas afines al cargo.
	Libreta de Servicio Militar para el caso de varones
Experiencia.	Contar con experiencia laboral de 4 años en entidades o empresas públicas.
Formación académica	Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales - SAFCO Ley 004 de Lucha contra la Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas. Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y sus Reglamentos. Ley 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. Prevención de Violencia. Políticas Públicas. Idioma originario.
Otros conocimientos (deseable).	Ley 341 de Participación y Control Social Ley 458 de protección de denunciantes y Testigos Ley 2341 de Procedimiento Admirativo Decreto Supremo 181 Normas Básicas del Sistema de administración de Bienes y Servicios. Decreto Supremo 23318 – A
Cualidades Personales.	Alto grado de responsabilidad de sus Funciones. Capacidad Analítica y Razonamiento Lógico. Capacidad de Trabajo en Equipo Confidencialidad. Capacidad de Liderazgo. Relaciones Públicas y Humanas. Eficiencia en el Manejo de Recursos.

	Facilidad de Comunicación y Fluidez Verbal. Iniciativa Propia.
Incompatibilidades.	No estar dentro las incompatibilidades para el ejercicio de la función pública. No contar con pliego de cargo ejecutoriado por deudas al Estado. No tener sentencia condenatoria por delitos de acción pública.
Objetivo del Puesto.- Promover acciones de transparencia y gestionar denuncias por posibles actos de corrupción para remitirlos a las instancias correspondientes, así como instrumentos y medidas sobre acceso a la información, ética pública, rendición pública de cuentas, en cumplimiento a normativa vigente.	

Denominación del Puesto.	Jefe de Unidad – Jefe Planificación y Proyectos.
Requisitos del puesto.	Licenciatura con Título en Provisión Nacional en las carreras de Ciencias Económicas y Financieras, Ciencias de la Tecnología, Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Ingeniería y otras ramas afines. Libreta de Servicio Militar para el caso de varones.
Experiencia.	Experiencia general 4 años. Experiencia específica 2 años a partir del Título en Provisión Nacional.
Formación académica	Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales - SAFCO Prevención de Violencia. Políticas Públicas. Idioma originario.
Otros conocimientos (deseable).	Ley 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas. Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y sus Reglamentos. Ley 2341 de Procedimiento Admirativo Decreto Supremo 181 Normas Básicas del Sistema de administración de Bienes y Servicios. Decreto Supremo 23318 – A
Cualidades Personales.	Alto grado de responsabilidad de sus Funciones. Capacidad Analítica y Razonamiento Lógico. Capacidad de liderazgo. Capacidad de trabajo en equipo Confidencialidad. Relaciones Públicas y Humanas.

	<p>Eficiencia en el manejo de recursos.</p> <p>Facilidad de Comunicación Escrita y Oral,</p> <p>Fluidez Verbal.</p> <p>Iniciativa Propia.</p>
Objetivo del puesto.- Asegurar la implementación de los sistemas administrativos de planificación, organización administrativa y Gestión de Proyectos, aplicando los procesos de Planificación y participativa de corto, mediano y largo plazo que permitan optimizar la ejecución de los procedimientos internos y los resultados de la empresa, potenciándola a través de la aplicación del ciclo de proyectos.	

Denominación del Puesto.	Jefe de Unidad – Jefe de Auditoría Interna
Requisitos del puesto.	<p>Licenciatura con Título en Provisión Nacional en Auditoría y/o Contaduría Pública.</p> <p>Libreta de Servicio Militar para el caso de varones.</p>
Experiencia.	<p>Experiencia general 4 años.</p> <p>Experiencia específica 2 años a partir del Título en Provisión Nacional.</p>
Formación académica	<p>Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales – SAFCO</p> <p>Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y sus Reglamentos</p> <p>Prevención de Violencia.</p> <p>Políticas Públicas.</p> <p>Idioma originario.</p>
Otros conocimientos (deseable).	<p>Ley 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas.</p> <p>Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público y sus Reglamentos.</p> <p>Ley 2341 de Procedimiento Admirativo</p> <p>Decreto Supremo 181 Normas Básicas del Sistema de administración de Bienes y Servicios.</p> <p>Decreto Supremo 23318 – A</p>
Cualidades Personales.	<p>Alto grado de responsabilidad de sus Funciones.</p> <p>Capacidad Analítica y Razonamiento Lógico.</p> <p>Capacidad de liderazgo.</p> <p>Capacidad de trabajo en equipo</p> <p>Confidencialidad.</p> <p>Relaciones Públicas y Humanas.</p> <p>Eficiencia en el manejo de recursos.</p> <p>Facilidad de Comunicación Escrita y Oral,</p> <p>Fluidez Verbal.</p> <p>Iniciativa Propia.</p>

Objetivo del puesto.- Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas administrativos gubernamentales y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos en cada una de las áreas que compone la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV. Determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros, analizar los resultados y eficiencia de las operaciones, dar cumplimiento al POA de la Unidad de Auditoria Interna de acuerdo a normas de auditoria gubernamentales y disposiciones vigentes.

Las postulaciones a los cargos descritos, serán recibidas en oficinas de Bolivia TV, ubicadas en Av. Camacho, entre calles Bueno y Loayza, Edificio La Urbana, piso 6, dirigidas al Lic. Luis Carlos Villazón Martínez. Gerente General, adjuntando su hoja de vida con los debidos respaldos, hasta el dían 5 de enero de 2026

Una vez recibidas las postulaciones, el Área de Recursos Humanos de Bolivia TV se contactará con las y los postulantes preseleccionados hasta el día jueves 8 de enero de 2026

La Paz, 24 de diciembre de 2025